

1

19017

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Juan MESTRE MONTSERRAT.- GANDIA (Valencia).

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para el decorado en colores de pieles con muestras o dibujos gofrados o grabados"-----

a favor de D. Juan MESTRE MONTSERRAT, domiciliado en GANDIA (Valencia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción, destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para decorar en colores toda clase de pieles curtidas y teñidas o no, en las cuales se haya ejecutado previamente dibujos gofrados o grabados, o en relieve y hueco, obteniéndose con ello unas combinaciones ornamentales entre el grabado y el color o colores aplicados, que son susceptibles de producir los más variados y ricos efectos visuales en diferentes aspectos.



- 2 -

El procedimiento de que se trata, consiste esencialmente en estampar, imprimir o pintar por medios adecuados cualesquiera, muestras o porciones superficiales con una o más composiciones colorantes o tintóreas, de manera que estas aplicaciones producidas por coloreado, no guarden relación o coincidencia de contorno con los dibujos repujados, y queden efectuadas solamente en las partes de relieve o repujado de las muestras o dibujos grabados o gofrados, sin afectar o penetrar en las regiones sin relieve existentes entre dichas partes que lo tienen.

De este modo se obtienen originales efectos de visibilidad, por la combinación entre las formas o contornos de las porciones en relieve y los correspondientes a las partes coloreadas, resultando del hecho de no penetrar el color en los intersticios o partes sin relieve existentes entre los que lo tienen, un efecto de interrupciones o de salpicaduras muy características.

El procedimiento está destinado a decorar pieles gofradas o grabadas en pieza, o sea tal como se expenden antes de ser aplicadas a fines concretos y especiales, ya sean dichas piezas enteras o bien divididas en dos o más partes.

Para la estampación, impresión o pintado de las pieles gofradas, grabadas o con relieves antes referidas, podrán emplearse toda clase de medios conocidos y apropiados, así como toda suerte de tintas, composiciones o preparaciones colorantes, sin que sus particularidades o variaciones afecten a la esencialidad del objeto de la patente de que se trata.

Las pieles antedichas, por otra parte, podrán sufrir to-



da suerte de operaciones de preparación y de acabado, pudiendo ser presentadas en mate, abrigantadas, agamuzadas y aún serles aplicado un nuevo gofrado o grabado en relieve y hueco.

Como ejemplos de los productos obtenidos, acompañan dos muestras a la presente memoria descriptiva.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la aplicación sobre toda clase de pieles curtidas, en pieza, enteras o fraccionadas y teñidas o no, que presenten muestras o dibujos gofrados o grabados, de impresiones, pintados o estampaciones con materias o composiciones colorantes que solo afecten el relieve o realce de dichas muestras o dibujos gofrados o grabados, con la particularidad de que formen dibujos, muestras o dibujos coloreados cuyos límites o contornos no coincidan con los contornos o líneas de dibujo de las muestras gofradas, para que por la combinación de visualidad que se produce entre el aspecto de los dibujos o muestras coloreados sobre los relieves o realces gofrados y los fondos de los mismos dejados intactos de coloración, se obtengan efectos de interrupción o salpicaduras características.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para el decorado en colores de pieles



- 4 -

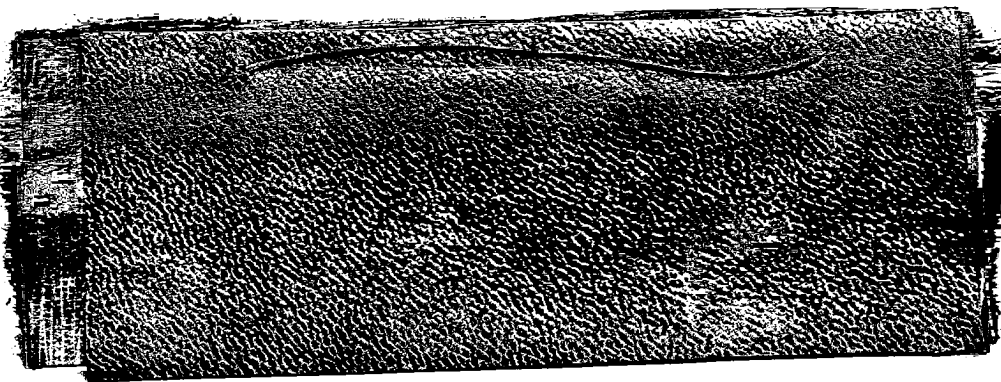
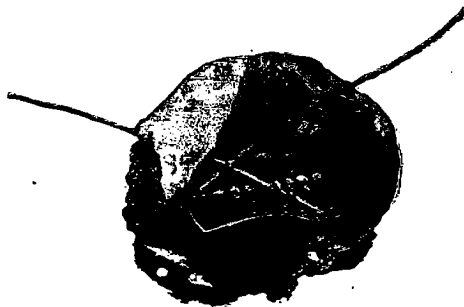
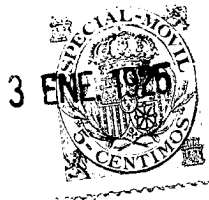
con muestras o dibujos gofrados o grabados".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Enero de 1925.

P. p. de D. Juan MONTSERRAT,

C. DEL DURAN
P.P. *[Signature]*



Muestras que acompañan a la memoria descriptiva de una
patente de introducción a favor de D. Juan MESTRE MONTSERRAT.
Barcelona, 3 de Enero de 1925.

P. p. de D. Juan MESTRE MONTSERRAT,

AL SEÑOR DURAN

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Juan Mestre Montserrat.